

Guía para la elaboración de proyectos de investigación internos

La presente guía tiene como propósito orientar al investigador o equipo de investigación en el planteamiento de su proyecto de investigación, con miras a su presentación al Vicerrectorado de Investigación. Cada sección ofrece pautas y recomendaciones para garantizar el cumplimiento de estándares científicos y éticos.

Los apartados deben considerarse de acuerdo con el tipo de investigación y el objeto de estudio. Los proyectos que estudien a seres humanos, animales y/o ecosistemas deberán contar con aprobación del Comité de Ética de la Investigación e Integridad Científica, para ello, deberán llenar la Solicitud de Evaluación Ética y remitirla al VRI junto con su propuesta de proyecto.

1. Datos generales del proyecto

- Redacte un título claro y conciso.
- Al momento de la inscripción del proyecto, seleccione una única Línea de investigación UARM.
- Fuente de financiamiento: aclare el origen de los fondos, si cuenta con ellos.

2. Resumen del proyecto

Redactarlo de forma prolija y concisa en no más de 500 palabras. Debe incluir:

- ✓ Exposición del problema de investigación
- ✓ Objetivo general
- ✓ Metodología (describir diseño, técnicas, población e instrumentos)
- ✓ Alcance y relevancia social: detallar principal aporte esperado.

Asegúrese de no incluir en el resumen nada que no se desarrolle luego en la investigación

3. Pregunta de investigación

Es el aspecto medular en una investigación. Su planteamiento es producto de la idea de investigación, la profundización en la teoría del fenómeno de interés y la revisión de estudios previos. Debe ser factible, interesante, novedosa, ética y relevante, no debe superar las 3 líneas y debe estar redactada de forma delimitada en tiempo y espacio, de manera clara y objetiva.

Por ejemplo:

- a. ¿De qué manera se relacionan los procesos de la lectura y escritura con la construcción del pensamiento crítico en estudiantes de sexto grado de educación primaria en la Institución Educativa de Villa San Cristóbal N° 389 del distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho - 2022?

Debido a la naturaleza de algunas investigaciones, como las de Humanidades, es posible plantear preguntas de investigación que no se delimiten en tiempo y espacio. Por ejemplo:

- b. ¿Qué categorías, ideas y criterios de análisis ofrece la fenomenología de la imagen

para una mejor comprensión de experiencias concretas guiadas por el interés estético en una imagen y para explicitar su dimensión ética?

La pregunta de investigación **no** debe ser planteada de manera tal que pueda responderse con “sí” o “no”.

4. Objetivo General

Indica lo que se espera lograr con la investigación y se desprende directamente de la pregunta, además de ser coherente con el problema de estudio y la metodología a usar.

Debe estar delimitado en tiempo y espacio, debe enunciarse con claridad y en forma tal que pueda evaluarse al finalizar la investigación. Se plantea como una afirmación que inicia con un verbo en infinitivo, tal como definir, explicar, demostrar, identificar, elaborar u otros.

El siguiente ejemplo se corresponde con la primera pregunta de investigación de esta guía:

- a. Analizar la relación entre los procesos de la lectura y escritura con la construcción del pensamiento crítico en estudiantes de sexto grado de educación primaria en la Institución Educativa de Villa San Cristóbal N° 389 del distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho - 2022.

Dado que en Humanidades es posible plantear preguntas de investigación que no se delimitan en espacio y tiempo, su objetivo general tampoco lo estará. El siguiente ejemplo se corresponde con la segunda pregunta de investigación planteada líneas arriba:

- b. Formular las herramientas teóricas y metodológicas que una estética fenomenológica ofrece para explicitar la dimensión ética en prácticas culturales centradas en imágenes estéticas.

Es relevante tener en cuenta que el objetivo general indica lo que se logrará en la investigación, pero no señala cómo se hará o cuál es la importancia de hacerla. Tampoco se debe confundir con las actividades, finalidades o procedimientos metodológicos.

5. Antecedentes

Se debe presentar los aportes de investigaciones ya realizadas respecto al conocimiento del problema (qué se ha investigado y cómo se hizo) además de indicar el vacío (teórico o metodológico) que se quiere investigar con el proyecto. No basta con describir investigaciones previas, se debe presentarlas con mirada crítica.

Es importante que se incluyan investigaciones publicadas en revistas indexadas y bases de datos reconocidas. Se recomienda ampliamente que se incluyan aquellas publicadas en la revista a la cual se busca enviar el producto de investigación.

6. Marco Teórico

Se debe señalar la(s) teoría(s) que va(n) a sostener el proyecto de investigación acorde al problema previamente planteado. Su propósito es brindar claridad sobre cómo se entienden los términos centrales del estudio y qué enfoques guiarán el análisis. No consiste en

acumular definiciones, sino en seleccionar y organizar de manera lógica las ideas clave que orientan la comprensión del problema y su estudio.

7. Metodología

La metodología debe explicar con precisión cómo se realizará el estudio para responder a la pregunta de investigación, además de considerar el cuidado ético que se desarrollará en el estudio. A continuación, se detallan los elementos esenciales y qué incluir en cada uno:

Diseño del estudio

- Indicar si es cualitativo, cuantitativo o mixto y el tipo específico.
- En el caso de las investigaciones en Humanidades, la metodología puede estar referida a revisiones críticas de bibliografía especializada, análisis comparativos de fenómenos o productos culturales, metodología hermenéutica que parte del análisis de estas experiencias, entre otros.
- Justificar por qué ese diseño es el más adecuado para responder a los objetivos.

Población y muestra

- Describir la población de interés (datos sociodemográficos y, de ser el caso, situación de vulnerabilidad)
- Explicar el método de muestreo.
- Fundamentar el tamaño de la muestra.
- Establecer con claridad los criterios de inclusión y exclusión.

Técnicas e instrumentos de recolección

- Describir cada instrumento (cuestionario, guía de entrevista, etc.), su origen (adaptado o construido) y estructura (número de ítems, dimensiones).
- Señalar procedimientos de validación: revisión por expertos, análisis de validez de contenido, etc.
- Explicar paso a paso dónde, cuándo y cómo se recogerán los datos, así como el proceso de aplicación del formato de Consentimiento Informado en caso la investigación incluya seres humanos.

Análisis de datos

- Detallar el tipo de análisis, según si el estudio cuantitativo o cualitativo.
- Especificar software a usar (R, SPSS, Atlas.ti, etc.) y versiones.